



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2 ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO

MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000 www.monterrey.gob.mx

+52(81) 8130.6565 5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMINADO

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:

ENTERA FELIPE ANDRES MIRANDA

RFC

XAXX010101000

USO CFDI

S01 Sin efectos fiscales.

DOMICILIO F 64000

MÉTODO PAGO PUE-Pago en una sola exhibición

FORMA PAGO 01-Efectivo

TIPO COM.F I-Ingreso RÉGIMEN R 616-Sin (

616-Sin obligaciones fiscales

RÉGIMEN E

603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

F. EMISIÓN

2025-02-18 12:41:06

Propietario: FELIPE ANDRES MIRANDA

EXPORTACIÓN 01-No aplica

Caja: 374

Fecha: 18/02/2025

2025-02-18 12:47:23

CONSECUTIVO: 2814137

Folio: 3740000015736

Dirección:

VILLAGOMEZ ENTRE ARAMBERRI Y RUPERTO MARTINEZ, CENTRO

Nota: PAGO DEL MES DE FEBRERO 2025 GIRO:DULCES Y ELECTRONICA HORARIO DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 20:00 HRS SEMIFIJO UBICACION: VILLAGOMEZ

ENTRE ARAMBERRI Y RUPERTO MARTINEZ ,CENTRO

C. Unidad C Servicio Identificador Cantidad Descripción Precio Unitario Descuento Importe 1.00 E48 93161700 32 2811 OCUPACION VIA PUB.PROVISIONAL PAGO DEL MES DE \$136.85 \$0.00 \$136.85 FEBRERO 2025 GIRO:DULCES Y ELECTRONICA 1.00 E48 93161700 32 2814 APORTACION POR ADMINISTRACION - NO ALIMENTOS \$436.72 \$0.00 \$436.72

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :

Gobierno do Monterrey 7/22-2027

PASAZO DIRECCIÓN DE INGRESOS

PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO, NO HOS CONSTITUYE LICENCIA O PERMISO PARA OPERAR, ESTO EN TERMINOS DEL

Forma de Pago:01-Efectivo

Importe en Letra: QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 57/100 MN

Subtotal:

\$573.57

Desc:

\$0.00

Total:

5573 57

1.ELIMINADO 2.ELIMINADO 3.ELIMINADO 4.ELIMINADO

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

| Goberno de Monterrey | | CLASIFICACIÓN PARCIAL |
|----------------------------|--|--|
| INFORMACIÓN | Expediente | Permiso |
| CONFIDENCIAL | Fecha de Clasificación | 18 de Marzo 2025 |
| | Área | Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento. |
| | Información Reservada | |
| | Periodo de Reserva | |
| | Fundamento Legal | |
| | Ampliación del periodo de reserva | |
| | Fundamento Legal | Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6°, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. |
| | Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia | 03/2025 ORDINARIA |
| | Fecha de | |
| | Desclasificación | |
| | Confidencial | |
| | | Página 1 No. 1 Nombre y apellido de persona física. No. 2 Código QR. No. 3 Sello digital del SAT. |
| | | No. 4 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 5 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 6 Folio fiscal. No. 7 Serie del certificado del emisor del servicio de |
| | | administración tributaria. No. 8 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria. |

Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.

